Liberan a más de 800 venezolanos detenidos por asuntos migratorios en EEUU

El director de Asuntos Consulares de la embajada de Venezuela en Estados Unidos designado por el gobierno interino que lidera Juan Guaidó, Brian Fincheltub, precisó este lunes 28 de diciembre que de 1.100 venezolanos detenidos en territorio estadounidense por su estatus migratorio, 843 han sido liberados gracias a las labores de abogados y ONG especializadas, para que puedan llevar sus respectivos casos en libertad en ese país.

De acuerdo con Fincheltub, la cifra de venezolanos liberados representa un poco más de 72% del total de detenidos y todavía 257 ciudadanos venezolanos se mantienen en centros de detención en territorio estadounidense.

> *«Gracias a un trabajo de hormiga, con abogados probonos, con ONG que atienden estos temas migratorios, hemos logrado que de los 1.100 ciudadanos detenidos, 843 hermanos venezolanos puedan llevar sus procesos en libertad», anunció Fincheltub.*

El representante de Asuntos Consulares del gobierno interino de Venezuela en EE. UU. agregó que visitarán los centros de detención en los que se encuentran los venezolanos que aún no han podido ser liberados. «Cuando sea necesario vamos a contactar a un abogado para que puedan llevar su caso», aseguró Fincheltub.

Señaló que los venezolanos que se encuentran detenidos por asuntos migratorios en Estados Unidos han llegado a ese país huyendo del régimen de Nicolás Maduro, por lo que reiteró que es necesaria la aprobación de una medida que le brinde protección a los venezolanos con ese estatus en ese país.

«Estos migrantes no están aquí porque quieren, sino porque han huido de una dictadura que no respeta los derechos básicos y elementales, y por esa misma razón queremos reiterar la propuesta de una medida que le dé alivio y protección a todos los venezolanos que están en esta situación», dijo Fincheltub.

Con información de Runrunes